



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

ORDEN DE PROVISION

022/22

Santa Fe, 04 de mayo de 2022.

Sres.:

EMIXER S.A.
Avellaneda Bis 570
2000- Rosario - Santa Fe

De acuerdo a los términos de su oferta en el presupuesto presentado en la Licitación Pública N.º 01/22 aprobado por Resolución N.º 59/22, sírvase entregar libre de todo gasto el/los renglón/es que se detallan a continuación:

Orden de Provisión

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
11	25	Unidad de imagen marca XEROX, 101R00582, original	13370,50	334.262,5
12	40	Cartucho toner XEROX 106R03945-46-7K, original	43886,7	1.755.468
13	5	Unidad de imagen marca XEROX, 113R00762, original	55055	275.275
14	15	Cartucho de toner XEROX 106R01536 30K, original	34291,4	514.371
TOTAL ADJUDICADO				\$ 2.879.376,50

SON : PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS .

FORMA DE PAGO: se efectuará dentro de los veinte (20) días de la fecha de presentación de factura, previa conformidad del organismo receptor.

DESTINO: Servicio Público Provincial de Defensa Penal (SPPDP).

LUGAR DE ENTREGA: En la Dirección de Informática del SPPDP , calle La Rioja N.º 2657, de la ciudad de Santa Fe.

PLAZO DE ENTREGA: De acuerdo a Pliego

FACTURAR A NOMBRE DE :Servicio Público Provincial de Defensa Penal – CUIT N° 30-71233877-2. La Rioja N.º 2663 – Santa Fe.

NOTA: la factura se debe presentar en original y copia y citar el número de la Orden de Provisión.

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Se constituirá por el siete por ciento (7%) del valor total de la adjudicación, dentro de los cinco (5) días de la notificación de la misma.

Deberá constituirse en pesos, pudiendo optarse por:

a. Póliza de Seguro de Caución, aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, a satisfacción del SPPDP.;

b. Pagaré a la vista de acuerdo a lo previsto en el punto 6 del art. 134 del Decreto N° 1.104/16.

C.P.N. MARIANA MABEL LIROSSO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SPPDP